

San Salvador de Jujuy, 20 de mayo de 2022

Sres. Prestadores

Colegio de Bioquímicos de Jujuy:

OSDE informa que, desde el día de la fecha, y hasta tanto se indique otra novedad, sólo serán reconocidos como válidos por esta institución únicamente los pedidos de PCR solicitados por los siguientes médicos:

- ESPASA GABRIELA VANESA – MP N° 9142
- JACKELINE SORIA CURI YESSIKA – MP N° 9402
- UÑATES JUAN PABLO – MP N° 8799

Se recuerda que los asociados sólo pueden acceder a dichos médicos mediante CMO comunicándose a nuestro Centro de Atención Telefónica de Urgencias 0810.888.7788.



Ing. Guillermo Ariel Ortiz
Gerente – Filial Jujuy



Maria Jimena Bassani
Jefa de Servicios Asistenciales
y Contrataciones